

CARLOS COSSIO

Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires

**Miembro del Institut International de Philosophie
du Droit et de Sociologie Juridique**

Miembro del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social

LA
VALORACIÓN JURÍDICA
Y LA
CIENCIA DEL DERECHO



BUENOS AIRES



Derechos sobre esta edición reservados por
EDICIONES ARAYÚ,
Librería Editorial Depalma, S. A. C. I.
Buenos Aires, 1954.

Í N D I C E

Palabras liminares	IX
--------------------------	----

CAPÍTULO I

LINEAMIENTOS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN	I
---	---

Sumario: Concordancia y conflicto de los métodos interpretativos. — Actitud escéptica, dogmática y crítica. — El sentido común. — Métodos antiguos y modernos. — La reflexión crítica. — Concepciones y métodos. — La dirección objetal. — La valoración jurídica como objeto. — La ciencia del Derecho como objeto. — Sociología, ciencia e ideal jurídicos. — Triple perfil de la ciencia jurídica. — Confusión metodológica; ejemplos. — Los errores metodológicos. — La Filosofía en la corrección metodológica.

CAPÍTULO II

CONSTITUCIÓN DE LA CIENCIA DEL DERECHO	33
--	----

Sumario: Pensamiento jurídico-especulativo, jurídico-pragmático y jurídico-científico. — Las teorías jurídicas. — Posibilitación histórica de la Ciencia del Derecho. — La Dogmática jurídica. — Construcción jurídica. — Teoría General del Derecho. — La Lógica jurídica. — El problema de la norma. — La cópula “deber ser”. — Teleología y normatividad. — Falsificación del Derecho por la Lógica del ser. — La norma como concepto. — Lógica jurídica y Ciencia del Derecho. — La estimativa jurídica. — El naturalismo del siglo XIX. — La experiencia estimativa.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA VALORACIÓN JURÍDICA 71

Sumario: Un ejemplo metódico. — La estructura normativa; su carácter formal y necesario. — Forma del conocimiento y forma conocida. — El contenido dogmático; su carácter material y contingente. — Realidad de conducta e hipóstasis moral. — El contenido estimativo; su compleción y su positividad. — Bilateralidad de estos valores. — La serie como plexo. — Lo totalizador y lo común de la valoración jurídica. — Su carácter material y necesario. — Sinopsis de la experiencia jurídica. — Teleología versus ontología. — Valor positivo y norma. — Objetos egológicos y mundanales. — Derecho legislado y consuetudinario. — Norma creada, pensada y re-pensada. — La norma y los juicios indefinidos. — El Juez y su autenticidad. — Género y especie lógicos en la sentencia. — Conclusiones. — Valoración jurídica y circunstancias del caso. — La aplicación de la ley y las circunstancias del caso. — Valoración jurídica y revolución. — La especificación de la ley y la valoración jurídica. — Valoración jurídica e interpretación de la ley.

APÉNDICE

Hans Kelsen, el jurista de la época contemporánea 135

Bibliografía 151